



DECRETO ALCALDICIO N° 635 /  
MODIFICA DECRETO ALCALDICIO QUE SE INDICA

REQUINOA, **29 MAR 2022**

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

**VISTOS** :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

La Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio y su Reglamento según Decreto N°250.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018, que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

**CONSIDERANDO:**

El Decreto Alcaldicio N° 2897 de fecha 07.12.2021, autoriza iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal [www.MercadoPúblico.cl](http://www.MercadoPúblico.cl), del proyecto denominado "Instalación Sistema de Televigilancia". Aprueba Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas, KMZ, imagen satelital y Formatos. Solicita Designar Comisión evaluadora de ofertas a: el Sr. Cristian Albornoz Becerra, Administrador Municipal, el Sr. Felipe Osorio Berríos, Director de Seguridad Pública y el Sr. Guillermo Arias del Canto, Constructor Civil, Secpla, o quienes los subroguen.

El Decreto Alcaldicio N°578 de fecha 24.03.22 que adjudica contratación de obra de la Licitación Pública ID 3656-175-LQ21, denominada Instalación de cámaras de televigilancia, al oferente V y R Servicios Ltda. RUT 76.406.581-6, por un monto total de \$89.997.796 Iva Incluido y designa Inspector Técnico de Obras (ITO).

El Memo N°36 de fecha 25.03.2022 de la Dirección de Seguridad Pública, mediante el cual solicita modificar Decreto Alcaldicio N° 578 de fecha 24.03.22, puesto que por error involuntario, se omite información del total de montos en las cuentas en que se imputará el gasto y la emisión de la orden de compra a través del portal mercado público.

Decreto Alcaldicio N° 3048 de fecha 22-12-2021, que aprueba presupuesto municipal 2022

**DECRETO** :

**MODIFICASE** Decreto Alcaldicio N°578 de fecha 24.03.2022, de la Licitación Pública ID 3656-175-LQ21, denominada "Instalación de cámaras de televigilancia", en lo siguiente:

**DICE:**

**IMPÚTESE** el gasto a las siguientes cuentas:

- 215.22.08.002.000.000 "Servicios de Vigilancia", Área Gestión, Programas Sociales", de acuerdo a Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 110 de fecha 01.03.2022 del Presupuesto Municipal vigente.
- Financiamiento FAEP 2020, clasificador 215.29.05.001.000.000 "Máquinas y Equipos" del Presupuesto de Educación, de acuerdo a Certificado de Disponibilidad Presupuestaria del DAEM de fecha 29.11.2021.
- Financiamiento FAEP 2021, clasificador 215.29.05.001.000.000 "Máquinas y Equipos" del Presupuesto de Educación, de acuerdo a Certificado de Disponibilidad Presupuestaria del DAEM de fecha 29.11.2021.

**DEBE DECIR:**

**IMPÚTESE** el gasto a las siguientes cuentas:

- 215.22.08.002.000.000 "Servicios de Vigilancia", Área Gestión, Programas Sociales", de acuerdo a Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 110 de fecha 01.03.2022 del Presupuesto Municipal vigente, por un monto de \$35.000.000.
- Financiamiento FAEP 2020, clasificador 215.29.05.001.000.000 "Máquinas y Equipos" del Presupuesto de Educación, de acuerdo a Certificado de Disponibilidad Presupuestaria del DAEM de fecha 29.11.2021, por un monto de \$35.000.000.
- Financiamiento FAEP 2021, clasificador 215.29.05.001.000.000 "Máquinas y Equipos" del Presupuesto de Educación, de acuerdo a Certificado de Disponibilidad Presupuestaria del DAEM de fecha 29.11.2021, por un monto de \$20.000.000.

**EMITASE** orden de compra a través del portal mercado público.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**



M. ANGÉLICA VILLARREAL SCARABELLO  
SECRETARIA MUNICIPAL



WALDO VALDIVIA MONTECINOS  
ALCALDE

WVM/ MAVS/CMAB/CAB/jamv

**DISTRIBUCIÓN:**

Secretaria Municipal (1)  
Mercado Publico (1)  
Archivo (1)